



Sheinbaum rechaza andanada contra la prensa por *Ley Censura*

“El tema ya es el nuevo estandarte de crítica al gobierno”; **Presidenta garantiza defensa de la libertad de expresión en su administración**

**EDUARDO DINA
Y SALVADOR CORONA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Tras la aprobación a la *Ley Censura* en Puebla y un proceso contra Jorge González Valdez, periodista de Campeche, bajo cargos de incitación al odio y violencia en contra de la gobernadora Layda Sansores, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo rechazó una “andanada” y argumentó que el tema de “censura” ya es “el nuevo estandarte” de crítica al gobierno.

En la conferencia mañanera en Palacio Nacional, a la presidenta Sheinbaum Pardo se le hizo referencia del caso de la periodista Lourdes Mendoza, quien acusó que el actual director del Metro, Adrián Rubalcava, la denunció “por hacer periodismo”.

“No va a ser andanada, porque ya ahora ya traen ese [tema], ¿no? Antes era: ‘Autoritarismo por la reforma al Poder Judicial’”.

“Ya escucharon hablar al que va a ser presidente [de la Corte, Hugo Aguilar], y así como que digan: ‘¿Qué autoritario! pues no, ¿verdad?, al revés. La verdad, muy importantes sus declaraciones en el sentido de que va a haber justicia para todos y que lo importante es este cambio, y que la Corte se acerque a la ciudadanía”.

“Entonces, ya, eso ya pasó. Ahora viene lo siguiente: ‘¿Censura!, ya censura en Puebla; censura en Campeche, censura en...’, ya ahora es la nueva, el nuevo tema de crítica al gobierno”, respondió Sheinbaum Pardo.

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Presidenta de México

“Libertad de expresión, siempre lo vamos a defender. Ahora, hay casos específicos que hay que ver cuál es el tema, pero nuestra posición es libertad de expresión”

“Libertad de expresión, siempre lo vamos a defender. Ahora, hay casos específicos que hay que ver cuál es el tema, pero nuestra posición es libertad de expresión”, insistió.

La Jefa del Ejecutivo federal negó que haya autoritarismo en México, porque “hay libertad total en el país”, remarcó.

También aseguró que con la ley de telecomunicaciones se fortalecen las radios comunitarias y las radios comunitarias indígenas.

Refirió que se les va a permitir que en parte de su programación puedan tener comercialización de actividades locales: “Su objetivo no es ser un negocio, sino una radio que apoye a sus comunidades”.

“Es uno de los grandes cambios”, opinó sobre la ley de telecomunicaciones y rechazó que haya influencia por parte del gobierno federal en las radios comunitarias.

“La libertad de expresión, por encima de todo”, expresó.

Ayer miércoles en su conferencia mañanera, la Mandataria federal hizo un llamado a los gobernadores para garantizar la libertad de expresión ante los casos de Puebla y Campeche.

“Cualquier cosa que tenga que ver con la censura, estamos en contra”, reiteró Sheinbaum.

“¿Está garantizada la libertad de expresión en México?”, se le preguntó en la conferencia.

“Está garantizada la libertad de expresión, y los gobernadores deben garantizarla”, recalcó.

Sobre si haría un llamado a la gobernadora Sansores, la Titular del Ejecutivo federal mencionó que deberá revisar el tema: Todo lo que tenga que ver con coartar la libertad de expresión debe ser castigado, no debe censurarse y menos castigarse penalmente, dijo.

Al señalarle que el gobernador poblano Alejandro Armenta Mier abrió un parlamento de discusión una vez aprobada la *Ley Censura*, Sheinbaum Pardo respondió: “Nuestra posición siempre es en contra de la censura y a favor de la libertad de expresión, siempre. Entonces, no vamos a estar de acuerdo con un artículo que promueva la censura”.

Sobre la *Ley Censura* que recientemente se aprobó en Puebla, enfatizó: “Nosotros estamos en contra de la censura”. Destacó que el gobernador abrió un parlamento para discutirla. También rechazó que haya castigos penales contra periodistas. ●